

El clamoreo fusionista

La rápida y brevísima discusión del proyecto de ley de ampliación del sufragio en el Senado y el feliz acuerdo de destinar sus horas en el Congreso á los presupuestos de Estado y Ultramar, medidas ambas que hacen segura la sanción de esas leyes en lo que resta de año económico, han sacado de quicio á los fusionistas y entre sus huestes cundido la alarma, como si esos hechos fuesen precursores de pronta muerte, ó mejor, porque nos hallamos cercanos al día en que el Gobierno ha de plantear en el régio alcázar la llamada cuestión de confianza, instante que el Sr. Sagasta teme y quisiera demorar cuanto le fuere posible.

La sorpresa ha producido á los fusionistas mal humor y algo así como coraje, sin duda alguna por la trascendencia que tiene y porque dá á entender que las oposiciones no se hallan dispuestas á favorecer las miras egoistas que abrigaba el presidente del Consejo de ministros.

Siempre que la política desacertada y funesta el Sr. Sagasta produce atmósfera en favor del partido conservador, como único heredero de la situación y único también posible en las actuales circunstancias, sobrevienen impremeditados arranques de oposición, que muchas veces suelen traducirse en manifestaciones tan vituperables como las de Zaragoza y Madrid, contra el insigne estadista que dirige nuestro partido, ó bien la prensa fusionista y algunos otros periódicos de los puestos al servicio no de la Monarquía, sino del Sr. Sagasta, á cambio de dádivas, concesiones y mercedes, lanzan amenazas, vociferan y aturden con su clamoreo y ponen especial empeño en presentar al partido liberal-conservador como un peligro, sin autoridad ni prestigio para regir los destinos de la nación; nación de la que trata el Sr. Sagasta de hacer un feudo.

A tal extremo llega la obcecación de esos fusionistas, que se olvidan de los anatemas que la opinión lanza contra ellos; desconocen la impotencia, debilidad y quebrantamiento del partido liberal y hacen caso omiso del descrédito vergonzoso en que se halla tanto por lo que atañe á la moralidad en la administración, cuanto por los desastres y ruinas que á su paso por el poder ha producido.

No tienen en cuenta el que se hallan divorciados de los elementos productores y de las fuerzas vivas del país, y ciegos y ofuscados hasta la exageración más inconcebible, no ven tampoco que las más importantes entidades de la fusión, aquellos hombres ilustres que fueron la garantía, y los que obtuvieron y merecieron el poder, están hoy distanciados, en completo desacuerdo y camino de engrosar otras filas, nunca las mermadas del partido á que pertenecieron, donde prestaron eminentes servicios y constituyeron un organismo poderoso, hoy mutilado en fuerza de excisiones y de la más espantosa dispersión.

El país, sin embargo, comprende que el despecho y la ira aconsejan á los periódicos fusionistas la campaña terrorífica que han emprendido contra el partido conservador; la opinión pública que no se fascina ni seduce por los cantos de sirena de la prensa fusionista y sus alia-

dos, conoce que se impone como solución salvadora la inmediata vuelta al poder de los conservadores, y que tal clamoreo puede muy bien obedecer á fines bastardos, al de asegurar la permanencia en el poder al Sr. Sagasta, aunque peligren los más respetables y sacratísimos intereses, aunque el Erario vaya incautándose de la hacienda del agricultor, aunque el industrial y comerciante, vencidos por la competencia extranjera, quiebren y se arruinen; aunque las gentes pacíficas y tranquilas vivan sobresaltadas, previendo motines y algaradas que las hacen perder su sosiego.

Vendrá, pues, al poder el partido conservador con espíritu transigente y liberal, practicará con sinceridad el sistema electoral, afianzará y modificará las reformas liberales, y abrirá sus puertas á elementos que con él estén identificados en la cuestión económica, y aún en la política, puesto que hoy dentro de los partidos monárquicos no existen fronteras ni diferencias.

Apesar de las alharacas fusionistas, vendrán los conservadores y restañarán las muchas y profundas heridas, que á este infortunado país, han hecho la política y administración desastrosa del Sr. Sagasta, que de no desaparecer en un plazo breve, nos conducirá á las tinieblas de lo desconocido y habremos de lamentar mayor suma de males de los que actualmente nos afligen.

Dos opiniones autorizadas

Los Sres. Gil Robles y Villar y Macias (don Manuel), han manifestado por escrito á la Alcaldía su opinión, acerca del monumento que sería más conveniente colocar en el centro de la Plaza Mayor.

He aquí las notables cartas á que nos referimos:

Sr. Alcalde de Salamanca.

Muy señor mio y de mi consideración: Siento mucho que la hora de cátedra me impida concurrir á la reunión á que tiene usted la bondad de invitarme. Más como el asunto que en ella ha de tratarse de ningún modo puede serme indiferente me permito manifestar á usted en esta carta mi desautorizada opinión.

Ningún monumento me parece tan digno de la Plaza de Salamanca, como la estatua ecuestre de D. Alfonso XI, que nació en esta ciudad, como usted sabe.

No ha menester una persona de la cultura de usted, que se le recuerden las glorias militares y, sobre todo legislativas de aquel gran Rey castellano que supo enfrenar las demasías y desafueros de los poderosos, y mejorar con paternal solicitud, en cuanto era entonces posible, la suerte de la población solariega. El nombre y la memoria del insigne monarca están por encima de las divisiones de escuela y de partido, porque monárquicos y republicanos no pueden desconocer lo que deben la patria y la democracia verdadera al nieto y pupilo de doña Maria de Molina.

Un artista que lo representará en la actitud vencedora de aquella batalla que cerró definitivamente la península á las invasiones africanas, y hallase modo hábil de recordar su me-

morable «Ordenamiento de Alcalá,» daría realce bellísimo á nuestra monumental plaza, y Salamanca pagaría una deuda á la gratitud española, porque no tengo noticia de monumento alguno erigido en España al mas ilustre de los salmantinos.

Tengo mucho gusto en ofrecerme de usted S. S. Q. S. M.—*Enrique Gil Robles.*

Sic 8 de Mayo de 1890.

Sr. Alcalde Constitucional de Salamanca.

Muy respetable Sr. mio: Falta de salud me impide asistir á la junta de su digna presidencia constituida para dar dictamen acerca del monumento que ha de erigirse en la Plaza Mayor. Como vocal de aquella emitiré mi opinión en estas breves líneas, ya que no me sea posible hacerlo de otra manera.

Me adhiero con toda el alma al pensamiento de levantar una estatua al monarca leonés Alfonso IX, fundador de esta excelsa Universidad; á ella debe Salamanca su vida toda, su alta fama en el mundo de las letras, no menos que en el mundo de las artes, pues dió ocasión para alzar en su recinto los maravillosos edificios que aun hoy son su más preclaro ornamento. Sin la fundación de esta Escuela, Salamanca hubiera alcanzado solo la oscura existencia de otras modestas ciudades del reino castellano, pero no ser el astro más luminoso de la cultura española.

Justo, muy justo será rendir este homenaje al egregio fundador, y mucho más si se hacen partícipes de él á los ilustres hijos de Salamanca, que tanto han contribuido á enaltecer su nombre. Pudieran esculpirse en el pedestal de la estatua, bajo relieve, donde en artísticos grupos fuesen representados Alfonso XI el *Justiciero*, López de Tejada, el Guzmán el Bueno salmantino, el sabio jurisconsulto González de Acebedo, el arzobispo Anaya, el astrónomo Abraham Zacuth, la elocuente Luisa de Medrano, Beatriz Galíndez, *la latina* Clara Clistera, docta en la ciencia de Hipócrates, la enciclopédica Cecilia Morillas, el insigne pintor Fernando Gallegos, Francisco de Montejo y Vazquez Coronado, memorables en las conquistas del Nuevo Mundo, el virey D. Gaspar de Zúñiga, modelo de caridad y pureza, Francisco Maldonado y Maldonado Pimentel defensores de las franquicias castellanas, el gran marino Brochero de Anaya, el escritor notable y médico de Felipe II, Cristóbal Pérez de Herrera, los poetas Juan de la Encina y Lucas Fernández, á quienes tanto debe la literatura dramática, y los líricos Armendáriz, Torres, Villarreal é Iglesias de la Casa, el admirable niño Picornell, los renombrados grabadores Juan Fernández y Tomás Prieto, el gran escultor Álvaro de la Peña y el inspirado músico Doyagüe, que serían representados todos en solo cuatro grupos, sin aumentar considerablemente el coste del monumento y en el mismo pedestal caritativos ú otras esculturas arrojarían el agua que ahora despiden mezquinos surtidores.

Del rey Alfonso IX y de muchos de los hombres célebres mencionados, acaso no existirán retratos verdaderos; dificultad que ha sido vencida en análogas ocasiones; y á no ser así, Cervantes mismo carecería de estatua.

Con este motivo tiene el honor de ponerse á sus órdenes su seguro servidor Q. S. M. B.,
MANUEL VILLAR.
Salamanca, Mayo 12 de 1890.

Advertencia

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará este diario.

Sección de Tribunales

Señalamiento para pasado mañana.—Proceso instruido en el Juzgado de Ledesma contra Angela Dominguez González, por suponerse autora del delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Gimenez (D. Modesto). Procurador, Sr. Rodríguez (D. Roque).

El reñutado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—La Ascension del Señor. San Isidro Labrador, patrón de Madrid.

Cultos de mañana.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral. A las doce solemne Nona.

Clerecía.—Siguen las Flores á María. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos anunciados.

Capilla de San Francisco.—Misa solemne con S. D. M. manifiesto de doce á una.

Parroquia de Sancti-Spiritus.—Continúa la novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

San Julián.—Continúa por mañana y tarde la novena á Santa Rita.

Santos de pasado mañana.—San Juan Nepomuceno, San Peregrino, San Ubaldo y el beato Gil.

Cultos de pasado mañana.—Clerecía.—Siguen las Flores á María.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos anunciados.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena anunciada.

San Julián.—Prosigue la novena á Santa Rita de Casia.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'43; pónese, 7'9.—Luna: sale, 3'15 de la mañana; pónese, 3'37 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 4'42; pónese, 7'10.—Luna: sale, 3'42 de la mañana; pónese, 4'43 de la tarde.

Se han inscrito últimamente en la Secretaría de Cámara de este Obispado, como socios titulares del Congreso católico los Sres. D. Antonio García Rodríguez, párroco de San Martín; D. Antonio de la Rúa, catédrico del Seminario; y D. Mariano Zabala, beneficiado de la Santa Catedral.

En la semana próxima la Junta municipal de Sanidad y las comisiones de Sanidad y de Obras del Ayuntamiento discutirán el dictámen sobre el anteproyecto de alcantarillado de Salamanca hecho por el Sr. Belmás, y en seguida se someterá á la aprobación de la corporación municipal.

Sabemos que todos los concejales tienen gran interés en realizar tan magno y utilísimo proyecto, por lo que no es aventurado afirmar que muy pronto se habrá conseguido el anhelado saneamiento de Salamanca.

Ha sido nombrada Maestra de Casillas de Flores, con el haber anual de 825 pesetas anuales, D.^a María Candelas Alfonso.

Se han concedido licencias por el Gobierno civil de esta provincia á los Ayuntamientos de Ciudad Rodrigo y San Muñoz, para celebrar una corrida de novillos el primero, el día de la Ascension; y cuatro el segundo, dos en los días 17 y 19 del presente mes y 23 y 25 del próximo Junio las otras dos.

El sábado próximo tomará posesión de la Canonía para la que ha sido elegido el Sr. D. Nicolás Pereira Repila.

Se halla de manifiesto en la Secretaría del Gobierno civil el pliego de condiciones para la subasta de la conducción del correo desde Medina del Campo á Peñaranda de Bracamonte, cuyo acto tendrá lugar el día 16 del actual bajo el tipo de 2,858 pesetas.

De nuestro colega local *El Correo Médico Castellano* tomamos los dos sueltos siguientes:

«En Tarazona, pueblo de esta provincia, hay un intruso en la ciencia de curar que visita enfermos, suscribe recetas y hasta propina medicamentos sin dársele un ardite de las leyes, quizá porque autoridades locales le dispensan protección activa ó pasiva.

Ahi tiene el celoso Gobernador civil un caso en que puede mostrar su energia contra el curanderismo, y el subdelegado de medicina de Peñaranda una ocasión de cumplir con el deber más sagrado que le impone la ley.»

«Con verdadera sorpresa nos hemos enterado de que en el presupuesto de gastos de este Ayuntamiento para el año económico próximo se ha suprimido la partida consignada en el anterior y destinada á la instalación y sostenimiento del Laboratorio químico; y como este servicio lo conceptuamos como el más importante de la administración municipal, pondremos en juego cuantos medios nos conceda la ley, para que no solo no se suprima, sino para que sea un hecho en breve tiempo como piden á gritos la justicia, la razón y el estado sanitario de Salamanca.»

Han quedado colocadas en las fachadas de las casas que habitan los Tenientes de Alcalde, las nuevas farolas circulares que se mandaron construir iguales á la que hay á la puerta del Alcalde señor Pollo.

Ha sido destinada al Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad la Hermana de la Caridad nuestra paisana Sor Florentina González, que se hallaba en Orotava (Canarias).

Ha sido nombrodo Registrador de la Propiedad de Peñaranda de Bracamonte, nuestro particular amigo D. José Colsa.

El célebre Edison, que ha salido de Nueva York con rumbo á Europa, se propone pasar en Madrid unos días.

Según disponen las Sinodales, este año no saldrán en la procesión del Corpus ninguna de las efigies que hasta lo de ahora eran conducidas en dicha solemnidad religiosa.

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, con el carácter de interino, D. Francisco Rodriguez, que venia desempeñando en la misma la plaza de Oficial segundo de Sala.

Ha fallecido en Madrid, victima de aguda enfermedad, la señora del Juez de Instrucción de Alba de Tórmes.

Mañana, Jueves de la Ascension, durante la hora de Nona, cantará en la Santa Catedral el joven tenor Quipuzcuano Sr. Uranga.

Las RR. Hijas de Jesús (vulgo Jesuitinas) están bordando sobre raso con felpilla y sedas de colores un bonito estandarte para la parroquia de la Purísima Concepcion, y que se estrenará en la procesion del Corpus.

Por la Delegación de esta provincia ha sido autorizado D. Miguel Juanes Martín, para expender sellos de comunicaciones en la Oficina de Telégrafos de esta ciudad.

De ahora, pues, en adelante, no sufrirá el público molestias de ningún género al expedir telegramas, pues á cualquiera hora que se presente puede adquirir los sellos que necesite dentro del local que ocupa dicha oficina.

Parece ser que el Ayuntamiento tiene el proyecto de sacar á subasta el derribo de los paredones que quedan de las casas números 35 y 37 de la calle de la Rúa y los desmontes que son necesarios practicar para que quede igual el piso de dicha vía pública.

Una vez hecho esto subastará los materiales que resulten y despues sacará á subasta las parcelas de terreno sobrantes.

Nos parece bien que se siga este orden.

Por la Junta central de derechos pasivos del magisterio ha sido jubilado con 560 pesetas anuales, el Maestro de Sotoserrano, D. Roque Fonseca Rto.

En el nuevo edificio que está construyendo en Madrid el Banco de España, va á instalarse un sistema de calefacción por vapor de agua que será indudablemente el primero de Europa por su magnitud. Basta saber que la longitud total de la tubería, que es de hierro dulce, es de unos 18 kilómetros y su peso de 100 toneladas próximamente. El calor será producido por 21 calderas colocadas en distintos sitios de los sótanos del edificio.

Tan importante instalación ha sido confiada por el Banco á una casa de Liverpool.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito, Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

Le decía el Manojó
á la gran Cascada,
mientras maldecía con terribles frases
y anegado en lágrimas,
su terrible sino
y su suerte ingrata:
—Cuando yo me muera, nadie ha de llorarme,
y á mi tumba helada
llegarán tan sólo
las risas sarcásticas
de Concejales, que llenos de gozo,
con placer me matan;
en cambio, tu fosa,
bellísima dama,

de dolor el llanto de ranas y sapos
habrá de regarlas...

¡Ah!...

Muy pronto estrenarán los *guindillas* sus
originales uniformes.

Con lo cual que los polizontes no caben en
sí de gozo.

Ayer me detuvo un *guindilla*, y me dijo,
parodiando al poeta:

El *Concejo* y el *casco* me sonrien,
y me sienta muy bien el pantalón,
he visto el uniforme y me ha gustado,

¡hoy creo en Dios!

—Bueno, hombre, bueno; que sea enhora-
buena—le dije, y continué mi camino.

«Por la calle arriba,
por la calle abajo.»
quien verá á los *guindillas* luciendo
su *frac* y su *casco*.

Don Juan Pez, ha notado,

¡pobre infeliz!

que le salen cien granos
en la *narice*.

Y un tal *Melones*,
diz que pasan de largo
las ilusiones.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo más saliente del día

Madrid 14, 12'30 de la m.

El general Dabán celebró ayer una confe-
rencia de media hora con S. M. la Reina Re-
gente.

Varios generales, residentes en esta corte,
se reunieron ayer, para tratar de levantar una
estatua en honor del general Cassola. No se to-
mó acuerdo respecto al particular.—Zeda.

En el Congreso

Madrid 14, 1'20 de la m.

Ayer se aprobó el presupuesto del Ministerio
de la Guerra.

Se discutió el presupuesto de Puerto-Rico,
y comenzó el exámen del relativo al Ministerio
de Marina.

El Sr. Maura pronunció un enérgico discurs-
o contra la totalidad de este último.—Zeda.

Sesión del Senado

Madrid 14, 2 de la m.

La minoría conservadora insistió en la se-
sión de ayer en que el Gobierno persiguiera á
los anarquistas.

El Sr. Sagasta declaró que no está dispuesto
á perseguir á nadie sean cualesquiera las ideas

que profese. Dijo que el Gobierno liberal lo que
perseguirá solamente serán los actos ilegales.
—Zedu.

Banco de España

Sucursal de Salamanca

El Consejo de Gobierno del Banco de España
ha acordado que se admitan, en negociación,
desde el viernes 16 del corriente, en esta Sucur-
sal, los cupones del vencimiento de 1.º de Julio
próximo venidero, y de los anteriores, de la
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, y de los
Billetes Hipotecarios del Tesoro y de la Isla de
Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos
billetes amortizados, con la bonificación de 5'50
por 100.

También ha acordado que se descuenten,
desde el día 3 de Julio inmediato, los cupones
del mismo vencimiento próximo de la Deuda
perpétua interior, y los de la amortizable al
4 0/0 y títulos de ésta amortizados, á razón de
4 0/0 anual, siendo el mínimum de percepción
por descuento el importe correspondiente á 14
días, y en ningún caso bajará de 15 céntimos de
peseta por cada factura.

Salamanca 13 de Mayo de 1890.—El Secre-
tario, Federico Martínez.

Anuncios de preferencia

INTERESANTE

Se venden, muy baratas, dos bajillas, re-
cientemente traídas de París. Una de ellas,
muy completa, tiene 72 ó 74 piezas, siendo la
otra para postres. Ambas llaman la atención
por sus nuevas y elegantes formas.

Darán razón, calle de Bordadores, número 7.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de
— Sistema Métrico Decimal —
escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Le-
desma Sres. Martín García y Jorge, acogido con
singular interés en las escuelas de la provincia y
fuera de ella, se halla de venta en las librerías de
la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de
Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la
provincia.

SE vende Aguardiente de uva á 16 pesetas
el Cántaro, en la Plazuela de San
Julián número 3.

HIERRO QUESADA



Combate la in-
petencia, debili-
dad, amarillez es-
crófula, raquitis-
mo, anemia, clo-
rosis, desarreglos
periódicos, con-
valescencia de en-
fermedades largas
y afecciones ner-
viosas.

La mejor preparación férrica y más barata
según los análisis.

Todos los inéuticos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España

Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la
Merced, 7.—Valencia.

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto es-
tado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, si-
ta en la calle de Ramos del Manzano, número
36; en la misma, y en la escribanía de D. Ma-
nuel Fernández, darán razón.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro,
es la mejor preparación que se conoce para cu-
rar las fiebres intermitentes, ya sean *tercia-
nas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraor-
dinario las hace recomendables. Caja con 80
píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De
venta en todas las farmacias de más crédito
de España. En Salamanca, D. Ignacio Santia-
go Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás
farmacias de crédito, y en Madrid, el autor,
Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ABONARÉS DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL
Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

Se vende la casa

sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spíritus,
número 15.—Del precio y condiciones, plazue-
la de San Julián, número 3.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y cata-
rros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrrea* (gota
militar), *Lecucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces*
de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames*
seminales y toda clase de *Flujos* de las vías uri-
narias. De venta en Salamanca farmacia del
Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco
y principales Farmacias y Droguerías de Espa-
ña. Por correo certificado 16 reales.—Al por
mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el pros-
pecto que se dá gratis

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truyo y compone toda clase de alhajas do-
ra, plata, níquel y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj,
mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin compe-
tencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y
grabar todos los metales y maderas á precios conven-
cionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrereria
de Argüeso.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico anti-dontálgico que calma los dolores,
instantáneamente sin ulteriores perjuicios pa-
ra el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA
—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbe-
ria de Funcia.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Diaoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable sur-
tido en géneros extranjeros de última nove-
dad, que junto con el corte especial de esta
casa, le han creado la fama de una de las me-
jores sastrerías.

ANUNCIO

Hay una gran partida de tubos de hierro de
4 metros de largo por seis centímetros de diá-
metro, propios para conducción de aguas. Se
dan al precio de dos pesetas cada tubo. Infor-
marán en La Electricista Salmantina.



Adornos

TALLADOS

para toda clase de muebles. Se colocan

= á domicilio =

Plazuela de Carvajal, número 6. Salamanca

Esteban Hermanos, Empresores

1890

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo*

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*
En París, Casa **J. FERRÉ**, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500.000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.209 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	8 de 75.000 » = 600.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
1 de 325.000 » = 325.000 »	203 de 10.000 » = 2.030.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	606 de 5.000 » = 3.030.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	1060 de 2.500 » = 2.650.000 »
1 de 200.000 » = 200.000 »	

y además 48.118 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 740, 635, 500, etcétera, etcétera, por el importe total de 49 millones 425.025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.---15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos y los billetes pueden ser pagados por cada clase. Un billete entero para todos los siete sorteos cuesta 120 marcos.

Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de Rs. 1.515.000, según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes de

31 de Mayo 1890

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc. Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Académias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
Depositario en Salamanca: D. Angel Ruiz.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Paste de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-SICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los **gulos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia**, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la cuper y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; **D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.**

DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca



EL AGUA DE BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primor y perfume.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **tramarinos de todas las poblaciones de España.**

En Salamanca, **Victor Hernando**, confitería calle de la Rua.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Exaltaciones de la Voz, Inflamaciones de la Laringe, etc. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.